

### DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	LENGUA ESPAÑOLA Y COMUNICACIÓN		
<b>Identificador:</b>	32429		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. PLAN 2014 (CA) BOE 15/10/2014		
<b>Módulo:</b>	LENGUA Y COMUNICACIÓN		
<b>Tipo:</b>	MATERIA BASICA		
<b>Curso:</b>	1	<b>Periodo lectivo:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	61	<b>Trabajo Autónomo:</b>	89
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Castellano
<b>Profesor:</b>	MONTERO AMENEIRO, LIDIA MARIA (T)	<b>Correo electrónico:</b>	lmontero@usj.es

### PRESENTACIÓN:

Esta materia supone la descripción de la lengua española estándar, atendiendo a su **caracterización normativa**, ya que será esta última la que se utilizará por parte de los diferentes medios de comunicación.

A su vez, se tendrá en consideración la variación, como una **característica intrínseca al código, y la adecuación y la corrección**, como resultados indispensables para el discurso.

Es, por tanto, una formación que pretende **afianzar el conocimiento de la lengua española** con especial atención a su **dimensión gramatical**, capacitadora de la competencia lingüística, en relación a los planos o niveles fónico (con especial atención a la **ortografía** de la lengua española), **morfológico y sintáctico**.

Merecerá también un apartado el tratamiento **léxico y lexicográfico** de la lengua española así como la **dimensión pragmática**, que establece el ejercicio de la lengua en la comunicación.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G02	Resolución de problemas.
	G05	Trabajo en equipo.
	G06	Habilidades interpersonales.
	G09	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G11	Capacidad de investigación.
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E13	Conocimientos fundamentales de comunicación sujeta a patrones de persuasión informativa, tanto de naturaleza promocional como específica de las disciplinas acogidas a dinámicas particulares de las relaciones públicas en las organizaciones, que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
	E21	Destreza suficiente para desarrollar proyectos de investigación relacionados con la comunicación corporativa, el marketing y la publicidad, así como para aplicar después los resultados de dichas investigaciones, a la actividad profesional o a cualquier objetivo de otro orden.
	E27	Ser capaz de adoptar una visión creativa de las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen de cara a la construcción de la estrategia publicitaria.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Conocer, de forma actualizada, la norma en la lengua española, con especial atención al plano ortográfico y gramatical.
	R02	Manejar las fuentes de consulta, tanto impresas como en soporte electrónico, relativas a la lengua española en la actualidad.
	R03	Entender la lengua como el código básico de comunicación que, como tal, posee unas reglas, unos

		componentes y unas herramientas de uso.
	R04	Ir más allá del plano gramatical de la lengua, llegando a incorporar el aspecto pragmático, discursivo-textual y semiótico.
	R05	Reflexionar, ante los productos lingüísticos, expresivos y comunicativos, sobre lo correcto y lo adecuado.

### REQUISITOS PREVIOS:

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura. Mantener una actitud de observación hacia los mensajes producidos por los medios de comunicación.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad con un elevado nivel de lengua española certificado oficialmente (C1).

Es esencial y necesario que los estudiantes conozcan, cumplan y respeten la normativa de la universidad vinculada al plan de contingencia debido a la pandemia por la COVID-19

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

A partir de un primer tema en el que posiciona al alumno ante la materia y su planteamiento, posteriormente, tema a tema, se irán describiendo cada uno de los planos o sistemas objeto de contenido de la asignatura (del fónico a la sintaxis intraoracional).

La resolución de dudas y la orientación al estudio de la materia se atenderán en las tutorías, que se solicitarán mediante un correo electrónico a la docente por parte del alumno y se llevarán a cabo en las horas y días establecidos para tal fin.

En la PDU se solicita foto actualizada del alumno.

El teléfono móvil no se considera un instrumento pedagógico en la asignatura, así que tendrán que permanecer apagados o en silencio, sin posibilidad de consulta. Se ruega que incorporen esta instrucción como una norma de convivencia en el aula para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se recuerda la importancia de conocer la normativa académica de la universidad.

### Contenidos de la materia:

<b>1 - COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA</b>
1.1 - LA LENGUA COMO SISTEMA DE SISTEMAS
1.2 - LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA PRAGMÁTICA
1.3 - EL ESPAÑOL EN EL MUNDO: VISIÓN DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA
1.4 - LAS OBRAS DE REFERENCIA PARA LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD: CARACTERÍSTICAS
<b>2 - LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA</b>
2.1 - ORTOGRAFÍA: ALCANCE Y COMPONENTES
2.2 - ORTOGRAFÍA NORMATIVA
<b>3 - LA MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA</b>
3.1 - MORFOLOGÍA: ALCANCE Y COMPONENTES
3.2 - MORFOLOGÍA NORMATIVA
<b>4 - SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA</b>
4.1 - SINTAXIS: ALCANCE Y COMPONENTES
4.1 - SINTAXIS NORMATIVA

<b>5 - EL ESTUDIO DEL LÉXICO Y DEL SIGNIFICADO EN LA LENGUA ESPAÑOLA</b>
5.1 - ESTUDIO DEL LÉXICO: LEXICOGRAFÍA Y LEXICOLOGÍA
5.2 - LOS DICCIONARIOS: TIPOLOGÍA, USO Y CONTENIDOS
5.3 - PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN DEL LÉXICO EN ESPAÑOL
5.4 - EL SIGNIFICADO: TIPOS, RELACIONES DE CONTENIDO Y FENÓMENOS DE SIGNIFICACIÓN
<b>6 - LA PRAGMÁTICA: LA LENGUA EN SU CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN</b>
6.1 - PRAGMÁTICA: ALCANCE Y COMPONENTES
6.2 - LOS ELEMENTOS DE LA PRAGMÁTICA Y PROBLEMAS ABORDABLES DESDE LA PRAGMÁTICA

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas	
1	11/09/2023	1.COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA	PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y DE LA GUÍA DOCENTE/ LA LENGUA COMO SISTEMA DE SISTEMAS/ LA COMPETENCIA COMUNICATIVA	4	RELECTURA DE LA GUÍA DOCENTE Y ANOTACIÓN DE DUDAS POR SI ALGO NO QUEDARA CLARO. ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO DE ESTUDIO Y PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE LA MATERIA.	2
2	18/09/2023	1.COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA	1. COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA	4	LECTURA Y ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE.	4
3	25/09/2023	1.COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA	1.3 - EL ESPAÑOL EN EL MUNDO: VISIÓN DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA	4	REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS. ESTUDIO DE LAS NOTAS DE CLASE.	4
4	02/10/2023	2.LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	2.1 - ORTOGRAFÍA: ALCANCE Y COMPONENTES	4	ESTUDIO DE LAS NOTAS TOMADAS EN CLASE. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS. PRIMERA REVISIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO.	4
5	09/10/2023	2.LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	ORTOGRAFÍA NORMATIVA -- PRUEBA ESCRITA 1 (TEMA 1)	2	ESTUDIO DE LAS NOTAS TOMADAS EN CLASE. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS.	4
6	16/10/2023	2.LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	ORTOGRAFÍA NORMATIVA	4	ESTUDIO DE LAS NOTAS TOMADAS EN CLASE. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS.	4
7	23/10/2023	3.LA MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	MORFOLOGÍA: ALCANCE Y COMPONENTES	4	ESTUDIO DE LAS NOTAS TOMADAS EN CLASE. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS.	5
8	30/10/2023	3.LA MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	MORFOLOGÍA NORMATIVA	2	ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE. DESARROLLO DE PRÁCTICAS	4
9	06/11/2023	3.LA MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	MORFOLOGÍA NORMATIVA --	4	ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE. DESARROLLO DE PRÁCTICAS. SEGUNDA REVISIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO.	4
10	13/11/2023	4.SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA	SINTAXIS: ALCANCE Y COMPONENTES/ SINTAXIS NORMATIVA	4	ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE. DESARROLLO DE PRÁCTICAS.	5
11	20/11/2023	4.SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA	SINTAXIS: ALCANCE Y COMPONENTES/ SINTAXIS NORMATIVA	4	ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE. DESARROLLO DE PRÁCTICAS.	6
12	27/11/2023	4.SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA	SINTAXIS NORMATIVA	4	ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE.	6

					DESARROLLO DE PRÁCTICAS		
13	04/12/2023	5.EL ESTUDIO DEL LÉXICO Y DEL SIGNIFICADO EN LA LENGUA ESPAÑOLA	FESTIVOS	0	ESTUDIO DE NOTAS DE CLASE. DESARROLLO DE PRÁCTICAS.	6	
14	11/12/2023	5.EL ESTUDIO DEL LÉXICO Y DEL SIGNIFICADO EN LA LENGUA ESPAÑOLA	LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA/ LOS DICCIONARIOS: TIPOLOGÍA, USO Y CONTENIDOS PRUEBA ESCRITA 2 (TEMA 2 y 3)	4	ESTUDIO DE LAS NOTAS TOMADAS EN CLASE. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS.	6	
15	18/12/2023	5.EL ESTUDIO DEL LÉXICO Y DEL SIGNIFICADO EN LA LENGUA ESPAÑOLA	CREACIÓN DEL LEXICO/ EL SIGNIFICADO/ EL SIGNIFICADO	4	ESTUDIO DE LAS NOTAS TOMADAS EN CLASE. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS. REVISIÓN FINAL DEL TRABAJO EN GRUPO.	6	
16	25/12/2023		NAVIDAD	0	ESTUDIO DESARROLLO FINAL DE TRABAJOS.	6	
17	01/01/2024		NAVIDAD	0	ESTUDIO. DESARROLLO FINAL DE TRABAJOS. PRESENTACIÓN TRABAJOS.	5	
18	08/01/2024	6.LA PRAGMÁTICA: LA LENGUA EN SU CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN	ELEMENTOS Y PROBLEMAS DE PRAGMÁTICA ENTREGA DE TRABAJO DE GRUPO (PDU)	4	ESTUDIO Y DESARROLLO DE EJERCICIOS	4	
19	15/01/2024		PRUEBA FINAL (SU FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN VENDRÁ RECOGIDO EN LOS CALENDARIOS OFICIALES DE EVALUACIÓN)	2	ESTUDIO	4	
20	22/01/2024		PERIODO DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN	2		0	
21	29/01/2024		PERIODO DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN	1		0	
				<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>	61	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	89

### Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que cursen la materia en modalidad **no presencial** deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- deberán ponerse en contacto con la docente al inicio del curso, **en los primeros 8 días lectivos del curso**, a través de correo electrónico, para informarle de su situación y poder, de este forma, concertar una tutoría que se llevará a cabo en los horarios de atención para tal fin. **En caso de que el alumno no se ponga en contacto con la docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en 1ª convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas**

- serán los responsables de **leer la presente Guía Docente** en su totalidad antes de acudir a la primera tutoría con la docente;

- serán los responsables de **seguir las clases y los materiales de la PDU**, de toda la información que se envíe relativa a la materia (fechas de exámenes, entregas, charlas, documentos, etc.) así como mantener un contacto fluido con la realidad de la clase para conseguir todos los materiales objeto de estudio que se faciliten en el aula;

- las tutorías con la docente, la consulta de dudas, la solicitud de orientación de estudio sobre la materia deberán venir **concertadas previamente** con ella mediante un correo electrónico. Se desarrollarán en los horarios establecidos para tal fin;

-se recuerda la importancia de **conocer la normativa académica** recogida en la "Guía académica de estudios de grado" y disponible en el Portal del Alumno.

### METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

#### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

-La profesora explicará, en las clases magistrales y de naturaleza teórica, la mayor parte de los contenidos del temario. Estas exposiciones podrán ir acompañadas de los medios

materiales de apoyo que se consideren necesarios, adecuándolos a cada situación con tareas prácticas formuladas y enfocadas al refuerzo y absorción de los contenidos teóricos estudiados.

-La explicación teórica se verá acompañada de la participación activa de los alumnos a través del fomento por parte de la profesora de una actitud atenta y reflexiva. Las preguntas, interpelaciones y pequeños debates serán las herramientas utilizadas para ello.

-Los alumnos deberán estudiar, fuera del horario lectivo, el temario expuesto en las clases teóricas, así como el **manual "Las normas académicas: últimos cambios" (Leonardo Gómez Torrego, Madrid: SM, 2012)**, de obligada adquisición por parte de los alumnos al inicio del curso, y el documento **"Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales" (Milagros Aleza Izquierdo, Universidad de Valencia, 2012)** que se facilitará como recurso abierto por parte de la docente, que complementa las explicaciones de la profesora en el aula. Los alumnos deberán leer y analizar la novela **"Como agua para chocolate" de Laura Esquivel (Barcelona: DeBolsillo, 2010)**, que se facilitará como recurso abierto por parte de la docente y que estará a disposición de los alumnos en la PDU.

-Los alumnos deberán realizar, fuera del horario lectivo, **un trabajo de grupo**, a partir de grupos de trabajo cuya constitución llevará a cabo la docente sobre la novela de Esquivel y aplicando los conocimientos adquiridos en la materia del curso.

-Los alumnos también **llevarán a cabo una serie de ejercicios de aplicación práctica** en determinados temas que serán objeto de sesiones de clase específicas para tal fin.

-Los alumnos deberán **leer y estudiar**, fuera del horario lectivo, todos aquellos documentos que la profesora reparta en el aula o cuelgue en la PDU.

-La profesora atenderá las dudas de los alumnos y les orientará en el estudio de la materia en su **horario de tutoría**.

#### **Nota aclaratoria sobre la metodología colaborativa:**

Colaborar significa trabajar con una o varias personas en la realización de una obra (RAE, 2014). **Implica contribuir en algo en aras a lograr un objetivo compartido.**

#### **Integración de lengua inglesa en la materia:**

Esta materia no incluye ninguna actividad en inglés. This subject does not include any activities in English.

#### **Volumen de trabajo del alumno:**

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	35
	Otras actividades teóricas	8
	Casos prácticos	4

	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8
	Actividades de evaluación	6
<b>Trabajo Autónomo</b>	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	57
	Preparación de trabajos en equipo	12
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	10
	<b>Horas totales:</b>	150

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	30	%
Trabajos en equipo:	30	%
Prueba final:	40	%
<b>TOTAL</b>	100	%

### Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

#### Primera convocatoria (enero de 2024):

-Para poder **superar la asignatura** es imprescindible obtener en todas las pruebas de evaluación (dos pruebas escritas, una prueba final y un trabajo de grupo) **un mínimo de "5" en cada una de ellas**. La nota final será el resultado de la media de todas las pruebas evaluables. Para superarla, la media entre todas ellas tendrá que ser un "5". Si hay alguna prueba de evaluación en la no se haya obtenido un mínimo de 5, se recuperará en la segunda convocatoria, bajo el mismo porcentaje, quedando bajo la calificación de "Suspenso" la primera convocatoria.

La evaluación de la primera convocatoria se estipula de la siguiente manera:

1.**PRUEBAS ESCRITAS** (30%): Prueba escrita 1 (tema 1) (15%) y Prueba escrita 2 (temas 2 y 3) (15%).

2.**TRABAJOS EN EQUIPO** (30%): Redacción de un trabajo en equipo sobre la lectura de la novela *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel. Los grupos, de 2 personas, elaborarán una investigación sobre uno de los temas propuestos por la docente y aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura para la elaboración y redacción del trabajo. El trabajo ha de ser original y contener referencias bibliográficas. Se valorará tanto la cuestión ortotipográfica y de forma como la labor de investigación, penalizándose como "0" el plagio total o parcial o cualquier práctica ilícita en la elaboración del mismo. (Ver normativa de plagio).

3.**PRUEBA FINAL** (40%): examen final sobre contenidos teóricos a evaluar en el periodo oficial de exámenes de primera convocatoria.

### NOTAS IMPORTANTES:

-Aquellos alumnos que **hayan superado el 20% de faltas de asistencia no justificadas** perderán el derecho a examen y su nota final será un No Presentado (Cero).

-Dentro de los criterios de evaluación se considera un asunto prioritario la **ortografía**: al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la *Ortografía de la lengua española (2010)*, publicada por la **Real Academia Española**, el centro ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

-El **PLAGIO parcial o total** de un trabajo supondrá un suspenso en ese trabajo. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la

materia. El resultado del trabajo en grupo ha de ser de autoría de los alumnos y ha de estar bien referenciado.

-**Copiar** en un examen implica un suspenso ("0") en ese examen.

La no realización de alguna de las pruebas de evaluación supondrá un No Presentado (Cero) en dicha prueba.

### Segunda convocatoria (junio 2024):

-Se recuperarán aquellas pruebas de evaluación en las que el/ los alumnos no haya obtenido un mínimo de "5" puntos y solo podrán recuperarse y aprobarse si obtienen un mínimo de "5". De no ser así, la materia volverá a estar suspendida. Los porcentajes serán los mismos que los establecidos en primera convocatoria.

La evaluación de la segunda convocatoria se estipula de la siguiente manera:

1.**PRUEBAS ESCRITAS** (30%): Prueba escrita 1 (tema 1) (15%) y Prueba escrita 2 (temas 2 y 3) (15%).

2.**TRABAJOS EN EQUIPO** (30%): Redacción de un trabajo en equipo sobre la lectura de la novela *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel. Los grupos, de 2 personas, elaborarán una investigación sobre uno de los temas propuestos por la docente y aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura para la elaboración y redacción del trabajo. El trabajo ha de ser original y contener referencias bibliográficas. Se valorará tanto la cuestión ortotipográfica y de forma como la labor de investigación, penalizándose como "0" el plagio total o parcial o cualquier práctica ilícita en la elaboración del mismo. (Ver normativa de plagio).

3.**PRUEBA FINAL** (40%): examen final sobre contenidos teóricos a evaluar en el periodo oficial de exámenes de primera convocatoria.

Se mantienen tanto los criterios de evaluación como la normativa sobre ortografía, copia en un examen y plagio aplicados en la primera convocatoria.

**Se recuerda, en ambas convocatorias, la importancia de conocer y seguir la normativa académica ante casos de imposibilidad de presentarse a una prueba de evaluación.**

**La no realización de alguna de las pruebas de evaluación, tanto en primera como en segunda convocatoria, supondrá un No Presentado (Cero) en dicha prueba.**

### Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
PRUEBA ESCRITA 1 (TEMA 1)	R02 R03 R05	DOMINIO DE LA MATERIA. ARGUMENTACIÓN Y EXPRESIÓN. CORRECCIÓN IDIOMÁTICA	15
PRUEBA ESCRITA 2 (TEMAS 2 y 3)	R01 R02 R03 R05	DOMINIO DE LA MATERIA. ARGUMENTACIÓN Y EXPRESIÓN. CORRECCIÓN IDIOMÁTICA	15
PRUEBA FINAL (TEMAS 4, 5 Y 6)	R01 R02 R03 R04 R05	DOMINIO DE LA MATERIA. ARGUMENTACIÓN Y EXPRESIÓN. CORRECCIÓN IDIOMÁTICA	40
TRABAJO DE GRUPO	R01 R02 R03 R04 R05	CUMPLIMIENTO DE LAS PAUTAS DEL TRABAJO. CONSULTA BIBLIOGRÁFICA. CREATIVIDAD. ARGUMENTACIÓN Y EXPRESIÓN. CORRECCIÓN IDIOMÁTICA.	30



**Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

**PRIMERA CONVOCATORIA-ENERO 2024**

Es **imprescindible** que se presenten y entreguen las actividades en las **mismas fechas, horas y soportes que el resto de alumnos**. Estos alumnos formarán parte de los grupos de trabajo que se constituyan junto a los alumnos con asistencia regular a las aulas.

Para poder **superar la asignatura** es **imprescindible obtener** en todas las pruebas de evaluación (dos pruebas escritas, una prueba final y un trabajo de grupo) **un mínimo de "5"** en cada una de ellas. La nota final será el resultado de la media de todas las pruebas evaluables. Para superarla, la media entre todas ellas tendrá que ser un "5". Si hay alguna prueba de evaluación en la no se haya obtenido un mínimo de 5, se recuperará en la segunda convocatoria, bajo el mismo porcentaje, quedando bajo la calificación de "Suspenso" la primera convocatoria.

**1.PRUEBAS ESCRITAS (30%):** Prueba escrita 1 (tema 1) (15%) y Prueba escrita 2 (temas 2 y 3) (15%).

**2.TRABAJOS EN EQUIPO (30%):** Redacción de un trabajo en equipo sobre la lectura de la novela Como agua para chocolate de Laura Esquivel. Los grupos, de 2 personas, elaborarán una investigación sobre uno de los temas propuestos por la docente y aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura para la elaboración y redacción del trabajo. El trabajo ha de ser original y contener referencias bibliográficas. Se valorará tanto la cuestión ortotipográfica y de forma como la labor de investigación, penalizándose como "0" el plagio total o parcial o cualquier práctica ilícita en la elaboración del mismo. (Ver normativa de plagio).

**3.PRUEBA FINAL (40%):** examen final sobre contenidos teóricos a evaluar en el periodo oficial de exámenes de primera convocatoria.

Dentro de los criterios de evaluación se considera un asunto prioritario la **ortografía**: al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la **Ortografía de la lengua española (2010)**, publicada por la **Real Academia Española**, el centro ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

El **PLAGIO parcial o total** de un trabajo supondrá un suspenso en ese trabajo. Copiar en un examen implica un suspenso ("0") en ese examen. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

**SEGUNDA CONVOCATORIA- JUNIO 2024**

Se **recuperarán** aquellas pruebas de evaluación en las que el/ los alumnos **no haya obtenido un mínimo de "5" puntos**, y solo podrán recuperarse y aprobarse si obtienen un mínimo de "5". De no ser así, la materia volverá a estar suspendida. Se mantienen tanto los criterios de evaluación como la normativa sobre ortografía y plagio aplicados en la primera convocatoria. **Los porcentajes serán los mismos que para la primera convocatoria.**

**1.PRUEBAS ESCRITAS (30%):** Prueba escrita 1 (tema 1) (15%) y Prueba escrita 2 (temas 2 y 3) (15%).

**2.TRABAJOS EN EQUIPO (30%):** Redacción de un trabajo en equipo sobre la lectura de la novela Como agua para chocolate de Laura Esquivel. Los grupos, de 2 personas, elaborarán una investigación sobre uno de los temas propuestos por la docente y aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura para la elaboración y

redacción del trabajo. El trabajo ha de ser original y contener referencias bibliográficas. Se valorará tanto la cuestión ortotipográfica y de forma como la labor de investigación, penalizándose como "0" el plagio total o parcial o cualquier práctica ilícita en la elaboración del mismo. (Ver normativa de plagio).

**3.PRUEBA FINAL (40%):** examen final sobre contenidos teóricos a evaluar en el periodo oficial de exámenes de primera convocatoria.

**Se recuerda en ambas convocatorias conocer y seguir la normativa académica ante casos de imposibilidad de presentarse a una prueba de evaluación.**

## **BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

### **Bibliografía básica:**

ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia [libro electrónico de acceso gratuito], 2012.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012

ESQUIVEL, Laura. Como agua para chocolate. Barcelona: DeBolsillo, 2010.

### **Bibliografía recomendada:**

RAE, Gramática de la lengua española, 2009

RAE, Ortografía de la lengua española, 2010

### **Páginas web recomendadas:**

Real Academia Española	<a href="http://www.rae.es">www.rae.es</a>
Fundación del Español Urgente	<a href="http://www.fundeu.es">www.fundeu.es</a>

## **OBSERVACIONES:**

Observaciones:

El uso de dispositivos electrónicos en el aula se limita a su utilización como herramienta de trabajo del alumno. En ningún caso se admitirá el uso de dispositivos electrónicos en el aula para uso de chat, redes sociales, juegos u otras aplicaciones que no se utilicen para un uso académico.

Todos los dispositivos electrónicos han de estar en silencio para no interrumpir el buen discurrir de las aulas.

No se admitirá un comportamiento por parte del alumno que implique faltas de cortesía hacia otro alumno o al docente o cuya actitud entorpezca el aprendizaje y aprovechamiento de las sesiones.